

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Actas

- 5** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, referente a la séptima reunión ordinaria, celebrada el viernes 23 de mayo de 2025
- 6** De la Comisión de Marina, correspondiente a la séptima reunión ordinaria, efectuada el martes 27 de mayo de 2025
- 8** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, referente a la quinta reunión ordinaria, celebrada el lunes 21 de abril de 2025

Convocatorias

- 14** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la reunión de junta directiva que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 9:00 horas
- 14** De la Comisión de Vivienda, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas
- 15** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas
- 15** De la Comisión de Vivienda, a la sexta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas
- 16** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 12:00 horas
- 16** De la Comisión de Educación, a la séptima reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 26 de junio, a las 13:00 horas
- 17** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la sexta reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:30 horas
- 18** De la Comisión de Bienestar, a la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el viernes 27 de junio, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la sexta reunión ordinaria, que se

Pase a la página 2

Jueves 26 de junio

llevará a cabo en modalidad semipresencial el lunes 30 de junio, a las 9:00 horas

19 De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 9:30 horas

19 De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas

20 De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, que se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas

20 De la Comisión de Igualdad de Género, a la octava reunión ordinaria que, de forma semipresencial, se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 11:00 horas

21 De la Comisión de Infraestructura, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 10:00 horas

21 De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la quinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 11:00 horas

21 De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:00 horas

22 De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:00 horas

22 De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:30 horas

Invitaciones

23 De la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca, al foro *Asamblea nacional por la unidad campesina para la deliberación y promoción de la iniciativa de reforma al artículo 27 de la Constitución*, que tendrá verificativo el jueves 26 y el viernes 27 de junio, de las 10:00 a 13:00 horas

25 De la Comisión de Defensa Nacional, a la conferencia *Doctrina de seguridad nacional*, que se celebrará el viernes 4 de julio, a las 10:00 horas

26 De la Comisión de Defensa Nacional, a la exposición fotográfica *Sexto aniversario de la Guardia Nacional*, que tendrá verificativo en el segundo piso de todo el complejo de esta Cámara de Diputados, hasta el lunes 7 de julio

26 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, al foro académico *La música en el desarrollo de las infancias, retos y alcance*, que tendrá verificativo el martes 8 de julio, a las 11:00 horas

Avisos

De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. La séptima reunión de la junta directiva, que se llevaría a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas, **se cancela**

De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. La séptima reunión ordinaria, que se llevaría a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, **se cancela**

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se adiciona la fracción XVIII del artículo 16 y reforma el artículo 99 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Suscrita por el diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez, PRI.

Turno a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 2436.

Sexta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Suscrita por el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, PRI.

Turno a la Comisión de Juventud.

Expediente 2437.

Séptima sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo XVIII Denominado “Trabajo Sexual” al Título Sexto “Trabajos Especiales”, así como los artículos 353-V, 353-X y 353-Y a la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por el diputado Mario Zamora Gastélum, PRI.

Turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 2438.

Primera sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46 de la Ley de Aeropuertos

Suscrita por el diputado Óscar Fernando Torres Castañeda, PRI.

Turno a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 2439.

Segunda sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones IX y X al artículo 15 Quáter y las fracciones LVII y LVIII al artículo 20 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.

Suscrita por el diputado Óscar Fernando Torres Castañeda, PRI.

Turno a la Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 2441.

Cuarta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 6 al artículo 242 y un numeral 5 al artículo 247 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PT.

Turno a la Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 2444.

Séptima sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones X y XI al artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Suscrita por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PT.

Turno a la Comisión de Radio y Televisión.

Expediente 2445.

Primera sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 22 Bis a la Ley de Aguas Nacionales.

Suscrita por el diputado Jonathan Puertos Chimalhua, PVEM.

Turno a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Expediente 2446.

Segunda sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Suscrita por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Salud.

Expediente 2447.

Tercera sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 52 y se adiciona el artículo 52 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Suscrita por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, PVEM.

Turno a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 2449.

Quinta sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 191 Bis y un artículo 191 Ter a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Suscrita por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, PVEM.

Turno a la Comisión de Radio y Televisión.

Expediente 2450.

Sexta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 390 del Código Penal Federal.

Suscrita por el dip. Juan Luis Carrillo Soberanis, PVEM.

Turno a la Comisión de Justicia.

Expediente 2451.

Séptima sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Suscrita por el diputado José Antonio Gali López, PVEM.

Turno a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con opinión de la de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 2452.

Primera sección.

Ciudad de México, a 26 de junio de 2025.

Atentamente
Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Actas

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, REFERENTE A LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES 23 DE MAYO DE 2025

A las 10:00 horas del viernes 23 de mayo de 2025, en el salón E del edificio G de la Cámara de Diputados, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, de conformidad con la convocatoria de fecha 20 de mayo de 2025, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación del panorama de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo, por parte del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana (Mexicoop), a cargo de su presidente, César Zepe-da Prado.
5. Intervención de las y los legisladores integrantes de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum

Se efectuó el pase de asistencia, encontrándose las y los diputados: Jesús Valdés Peña (presidente); Beatriz Andrea Navarro Pérez, Gricelda Valencia de la Mora, Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, Josefina Anaya Martínez, Leticia Barrera Maldonado, Rufina Benítez Estrada, Alma Rosa de la Vega Vargas, Luz María Rodríguez Pérez, Fidel Daniel Chimal García, Magdalena del Socorro Núñez Monreal (secretarios); Gilberto Herrera Ruiz, José Luis Cruz Lucatero, Tatiana Tonantzín P. Ángeles Moreno, Juana Acosta Trujillo, Mayra Dolores Palomar, Víctor Manuel Pérez Díaz,

Elizabeth Martínez Álvarez, Olga Lidia Herrera Natividad, Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, Blanca Araceli Narro Panameño (integrantes).

El presidente solicitó a la diputada Alma Rosa de la Vega Vargas que apoyara en la conducción de la reunión, asumiendo las funciones de la secretaría.

En virtud del quórum reglamentario: 21 diputadas y diputados, el presidente de la comisión, diputado Jesús Valdés Peña, dio por iniciada la reunión ordinaria.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El presidente solicitó a la secretaría consultar la omisión de la lectura del orden del día, para posteriormente someterla a votación, **aprobándose por unanimidad.**

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

El presidente solicitó a la secretaría consultar la omisión de la lectura del acta de la reunión anterior, para posteriormente someterla a votación, **aprobándose por unanimidad.**

4. Presentación del panorama de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo, por parte del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana (Mexicoop), a cargo de su presidente, César Zepe-da Prado

El presidente informó a las y los legisladores la presencia en la reunión de César Zepeda Prado, presidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana (Mexicoop), a quien se le cedió el uso de la voz para hacer su presentación:

Cesar Zepeda Prado: En su presentación informó a los presentes los antecedentes del cooperativismo en México, el marco jurídico que regula a la economía social y al cooperativismo, el diagnóstico actual del cooperativismo en el país, un análisis comparado del derecho cooperativo y propuestas de reforma para el sector cooperativo.

5. Intervención de las y los legisladores integrantes de la comisión

El presidente solicitó a la secretaría consultar si alguna legisladora o legislador quería hacer el uso de la voz para referirse a lo expuesto por el presidente del Mexicoop, inscribiéndose los siguientes legisladores:

Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT): Agradeció al presidente del Mexicoop por su presentación e información que compartió, la cual será revisada para hacer realidad reformas legislativas en beneficio del sector social de la economía y de las cooperativas.

Alma Rosa de la Vega Vargas (Morena): Agradeció al presidente del Mexicoop por la presentación del panorama de las cooperativas, además de externar que al ser diputada por el estado de Guanajuato ha dedicado esfuerzos para establecer el modelo de cooperativa en la entidad, además de sostener reuniones con múltiples cooperativas y comentó que ojalá existan más reuniones así para hacer crecer la economía social.

Jesús Valdés Peña (Morena): Reconoció al presidente del Mexicoop y sus acompañantes, además de hacer del conocimiento que el trabajo de análisis de las propuestas planteadas por el MEXICOOP se realizará a través de dos ejes, la coordinación interinstitucional y el análisis del derecho comparado, acompañados de la visión que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y del humanismo mexicano.

6. Asuntos generales

El presidente informó a las y los legisladores que durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre se llevarán a cabo cada jueves reuniones de trabajo con integrantes del sector de la economía social y solidaria para escuchar de primera mano sus necesidades y propuestas, con el objetivo de reforzar el plan trabajo de la comisión, además de hacer del conocimiento que se está preparando para el mes de agosto la realización del Foro denominado “Casos Exitosos del Cooperativismo a Nivel Internacional”.

En virtud de que no existieron más oradores inscritos, se procedió a clausurar la reunión.

7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión

La reunión fue clausurada a las 11:15 horas del día 23 de mayo de 2025.

Votación del acta

A favor: Alma Rosa de la Vega Vargas, Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, Beatriz Andrea Navarro Pérez, Blanca Araceli Narro Panameño, Elizabeth Martínez Álvarez, Fidel Daniel Chimal García, Gilberto Herrera Ruiz, Gricelda Valencia de la Mora, Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, Jesús Valdés Peña, José Luis Cruz Lucatero, Josefina Anaya Martínez, Juana Acosta Trujillo, Leticia Barrera Maldonado, Luz María Rodríguez Pérez, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Mayra Dolores Palomar, Olga Lidia Herrera Natividad, Rufina Benítez Estrada, Tatiana Tonantzin Ángeles Moreno y Víctor Manuel Pérez Díaz.

DE LA COMISIÓN DE MARINA, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 27 DE MAYO DE 2025

A las 11:30 horas del martes 27 de mayo de 2025, en el mezanine ala sur del edificio A de la Cámara de Diputados, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Marina, conforme a la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 23 de mayo del presente año, con el propósito de desahogar el siguiente orden del día:

I. Lista de asistencia inicial declaratoria del quórum

Se contó con la presencia de los siguientes diputados: Humberto Coss y León Zúñiga, presidente; Rosalinda Savala Díaz, integrante. De manera telemática: Felicitita Pompa Robles, secretaria; Fernando Jorge Castro Trenti, secretario; Francisco Javier Sánchez Cervantes, secretario; Raúl Álvarez Villaseñor, secretario; Zayra Linette Fernández Sarabia, secretaria; Zenyazen Roberto Escobar García, secretario; Julia Licet Jiménez

nez Angulo, secretaria; Ramón Ángel Flores Robles, secretario; Sergio Gil Rullán, secretario; Luis Arturo Oliver Cen, integrante; Zoraya Villacis Palacios, integrante; César Augusto Verástegui Ostos, integrante; Gabriela Benavides Cobos, integrante; Juan Luis Carrillo Soberanis, integrante; Luis Armando Díaz, integrante; Andrés Mauricio Cantú Ramírez, integrante; y Hugo Manuel Luna Vázquez, integrante.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el diputado Humberto Coss y León Zúñiga, dio por iniciada la séptima reunión ordinaria, a las 11:30 horas.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido, el presidente Humberto Coss y León Zúñiga informó que “en la reunión previa de junta directiva se aprobó una modificación al orden del día para esta reunión ordinaria, a efecto de retirar el asunto correspondiente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley Aduanera. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 149, numeral 2, fracción IX, del Reglamento de la Cámara de Diputados, mediante el cual la junta directiva está facultada para formular, antes de la reunión de la comisión, el orden respectivo y acordar el trámite de los asuntos programados”.

Posteriormente, el presidente Humberto Coss y León Zúñiga solicitó a la secretaria Julia Licet Jiménez Angulo someter a consideración de las y los diputados el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria;
- IV. Asuntos generales; y
- V. Cita para la próxima reunión y clausura.

III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria

En cuanto al acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Marina, se dispensó su lectura, en votación económica, toda vez que fue enviada con anterioridad para su conocimiento.

Posteriormente, y no habiendo quien hiciera uso de la voz, por instrucciones del presidente, la secretaria Julia Licet Jiménez Angulo sometió a votación el acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria, a través del sistema APRAV, siendo aprobada por 19 votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, comunicándose así a la Mesa Directiva.

IV. Asuntos generales

En el uso de la voz, el presidente Humberto Coss y León Zúñiga le dio la bienvenida a la diputada Soraya Villacis Palacios y al diputado Bruno Blancas Mercado, quienes se incorporaron como integrantes de la Comisión de Marina.

Asimismo, el presidente Humberto Coss y León Zúñiga informó que “el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, ha designado al capitán de navío Marco Antonio Bautista Correa, como el nuevo enlace legislativo en la Cámara de Diputados, sustituyendo al capitán Hernán Cortés, a quien se le designó una nueva comisión. El capitán Correa será el enlace de esta comisión y de toda la Cámara de Diputados ante la Secretaría de Marina para cualquier asunto que nos competa”.

Para ello, la secretaria Julia Licet Jiménez Angulo compartió la siguiente semblanza del capitán Bautista: “Es originario de la ciudad de Veracruz, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar. Es ingeniero en ciencias navales y cuenta con las especialidades de análisis de operaciones y mando naval. Ha realizado estudios de maestría en administración naval y maestría en seguridad nacional. Cuenta con diferentes cursos en operaciones de instalaciones estratégicas de Petróleos Mexicanos, planteamiento de operaciones de búsqueda, rescate y navegación a vela. Además, es diplomado en operaciones de puerto e instalaciones portuarias. Tiene dos menciones honoríficas y diferentes conocimientos otorgados por la Secretaría de Marina. Condecoraciones de quinta a primera clase y la Condeco-

ración de la Legión otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional. Asimismo, ha servido como oficial y comandante en unidades de superficie de la Armada de México, jefe de operaciones de inteligencia e inspector en diferentes mandos navales. También se ha desempeñado como analista en el Centro de Mando y Control del Estado Mayor General de la Armada de México. Finalmente, ha participado en investigaciones de incidentes y accidentes ocurridos en unidades operativas y en la elaboración de procedimientos destinados a mejorar la seguridad en las operaciones”.

VII. Clausura

No habiendo ningún diputado o diputada que solicite la palabra, el presidente Humberto Coss y León Zúñiga dio por clausurada la séptima reunión ordinaria, siendo las 11:45 horas del día 27 de mayo del 2025.

Votación del acta

A favor: Andrés Mauricio Cantú Ramírez, Ariana del Rocío Rejón Lara, Bruno Blancas Mercado, César Augusto Verástegui Ostos, Felícita Pompa Robles, Fernando Jorge Castro Trenti, Francisco Javier Sánchez Cervantes, Gabriela Benavides Cobos, Héctor Pedroza Jiménez, Humberto Coss y León Zúñiga, Juan Luis Carrillo Soberanis, Javier Octavio Herrera Borunda, Julia Licet Jiménez Angulo, Luis Armando Díaz, Luis Arturo Oliver Cen, Omar Antonio Borboa Becerra, Ramón Ángel Flores Robles, Raúl Álvarez Villaseñor, Rodrigo Ramos Enríquez, Rosa Hernández Espejo, Rosalinda Savala Díaz, Sergio Gil Rullán, Zayra Linette Fernández Sarabia, Zenyazen Roberto Escobar García, Zoraya Villacis Palacios.

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, REFERENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES 21 DE ABRIL DE 2025

A las 12:00 horas del lunes 21 de abril de 2025, en la zona C del edificio G, planta baja, de este recinto legislativo de San Lázaro, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria 6759 del día 10 de abril de 2025; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numeral 2, fracción XXXVIII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 146, 156 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y votación del primer informe semestral noviembre 2024 febrero 2025.
5. Exposición del Programa de Estimulación de Lluvias, a cargo del ingeniero Alejandro Gastelum Bon Bustamante, de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Lista de asistencia inicial, final y declaratoria de quórum

Se procedió a pasar lista de asistencia. La presidenta de la comisión, diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, solicitó abrir el sistema electrónico para el registro de asistencia y que la secretaría informara el resultado de la misma. Encontrándose presentes los siguientes diputados:

1. Elizabeth Cervantes de la Cruz
2. Cintia Cuevas Sánchez
3. Gerardo Ulloa Pérez
4. Humberto Ambriz Delgadillo
5. José Armando Fernández Samaniego
6. José Luis Cruz Lucatero
7. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
8. Juan Hugo de la Rosa García
9. Paulo Gonzalo Martínez López
10. Ricardo Madrid Pérez
11. Jesús Irugami Perea Cruz
12. Hugo Manuel Luna Vázquez
13. Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez
14. Samantha Margarita Garza de la Garza
15. Azucena Huerta Romero
16. José Gloria López
17. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
18. Aciel Sibaja Mendoza
19. Beatriz Milland Pérez
20. Carmen Patricia Armendáriz Guerra
21. Claudia García Hernández
22. Felicita Pompa Robles
23. Francisco Javier Borrego Adame
24. Francisco Pelayo Covarrubias
25. Jesús Fernando García Hernández
26. Jesús Martín Cuanalo Araujo
27. Jesús Roberto Corral Ordóñez
28. Juan Francisco Espinoza Eguía
29. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
30. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
31. Miguel Ángel Sánchez Rivera
32. Montserrat Ruiz Páez
33. Oscar Bautista Villegas
34. Patricia Flores Elizondo
35. Alberto Maldonado Chavarín
36. Juan Carlos Varela Domínguez
37. Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno
38. Marco Antonio De la Mora Torreblanca
39. Olga Juliana Elizondo Guerra
40. Theodoros Kalionchiz de la Fuente
41. Mario Calzada Delgado
42. Beatriz Navarro Pérez

La secretaria Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Informó a la Presidencia un cómputo de 42 diputadas y diputados presentes, 38 de manera virtual y 4 de manera presencial, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la comisión, la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, dio por iniciada la reunión.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaria, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, dar lectura al orden del día, consultar si era de aprobarse y emitir su voto de manera económica, haciéndose lo propio, con 0 votos por la negativa, 0 abstenciones, aprobándose por mayoría.

Lectura, discusión y votación del acta tercera reunión ordinaria de la comisión

Acto seguido, la presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz puntualizó que el siguiente punto del orden del día, lo era la lectura, discusión y votación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la comisión, manifestando que toda vez que este ya había sido circulado con 48 horas de anticipación a la celebración de la sesión, instruyo a la secretaria para que únicamente se leyeran los resolutivos de la misma y se abriera el sistema hasta por tres minutos para que las y los legisladores emitieran su voto.

La secretaria Magdalena del Socorro Núñez Monreal: dio lectura a los Acuerdos del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión y los sometió a votación, aprobándose por mayoría.

Lectura, discusión y votación del primer informe semestral de actividades del mes de noviembre de 2024 a febrero de 2025.

La presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz: Manifestó que dando seguimiento al orden del día al numeral 4 corresponde a la discusión y votación del primer informe semestral de actividades de la comisión, que corresponde a los meses de noviembre de 2024 a febrero del 2025, destacando en este periodo la instalación formal de esta comisión, la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, para la Conagua. Se realizaron tres reuniones de junta directiva, dentro del marco de las mismas se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la LXVI Legislatura, sólo la realización de reuniones ordinarias extraordinarias y de junta directiva en la modalidad semipresencial, con 16 votos a favor.

2. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la LXVI Legislatura, por el que se autoriza a la Presidencia de la comisión manejar el fondo fijo de la misma en beneficio de los trabajos parlamentarios que se requieran para su mejor desempeño.

3. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la LXVI Legislatura, por el que se autoriza a la presidenta para que con su representación y firma se tramiten las solicitudes de prórroga, rectificaciones de turno, reportes en materia regulatoria, social y de opinión pública, así como estudios de impacto presupuestal que agilicen los trabajos legislativos de la comisión, así como la gestión de actos administra.

Se llevaron a cabo tres reuniones plenarias. Finalmente se señaló las altas y bajas de la integración de la planilla de la comisión.

Refirió que quiénes deseaban hacer uso de la palabra. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, solicitó se abriera el sistema electrónico para que, por medio de sus dispositivos, las diputadas y los diputados emitieran su voto y se informara sobre el resultado.

La secretaria Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Por instrucciones de la Presidencia, sometió a consideración de los presentes el primer informe semestral de la comisión y solicitó se abriera el sistema para que las y los diputados emitieran su voto y se informara a la secretaria.

La secretaria Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Informó que había un cómputo de 34 votos a favor; 17 de viva voz y 17 en el sistema del APRAV.

La presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz: Señaló que se aprobaba el primer informe semestral de actividades de esta comisión, que corresponden a los meses de noviembre de 2024 a febrero del 2025.

La presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz: paso al quinto punto del orden del día que correspondía a la exposición del programa de estimulación de lluvias, a cargo del ingeniero Alejandro Gastelum Bon Bustamante, de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán y al meteorólogo Ezequiel Hernández Téllez a quien les dio la bienvenida y cedió la palabra.

Los ponentes, el ingeniero Alejandro Gastelum Bon Bustamante y el meteorólogo Ezequiel Hernández Téllez: señalaron que, con el propósito de aportar elementos técnicos y científicos a la labor legislativa de esta Comisión, se presentaba información sobre la tecnología de estimulación de lluvias, subrayando su viabilidad técnica, legal, ecológica y económica. Esta intervención se enmarca en el contexto de las reformas y actualizaciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la iniciativa de Ley General de Aguas y versó sobre lo siguiente:

“La estimulación de lluvias, aunque sujeta a controversias derivadas del desconocimiento y expectativas no fundamentadas, es una técnica respaldada por más de 80 años de investigación y aplicación práctica. Ha sido implementada en más de 140 países, incluyendo Estados Unidos, China, India y Australia, con resultados comprobados. De acuerdo con la Organización Meteorológica Mundial, puede incrementar la precipitación hasta en un 25 por ciento bajo condiciones atmosféricas óptimas.

En México, esta tecnología ha sido utilizada intermitentemente desde los años cincuenta, sin embargo, ha carecido de continuidad institucional. En 2024, la Asociación Programa de Estimulación de Lluvias de México ejecutó un programa en la zona centro de Sinaloa, cubriendo más de 2 millones de hectáreas. Con base en 50 vuelos operativos y el uso de tecnologías avanzadas (radar Doppler y software especializado), se logró un incremento estimado de 363 millones de metros cúbicos de agua, con una efectividad media del 9% sobre nubes tratadas.

El marco jurídico actual ya contempla esta posibilidad. El Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales, en su artículo 8, faculta a la Comisión Nacional del Agua a autorizar intervenciones de modificación atmosférica, siempre que no se afecten derechos de terceros y se cumplan las especificaciones técnicas y normativas aplicables.

Respecto a la viabilidad ambiental, los compuestos utilizados —yoduro de plata en cantidades mínimas y sales higroscópicas— no representan riesgos significativos para los ecosistemas, según múltiples monitoreos realizados en programas internacionales con décadas de operación.

Dado el contexto de sequía persistente, reducción de la precipitación en varias regiones del país y creciente demanda de agua, se considera urgente que esta tecnología sea reconocida como una herramienta complementaria en la gestión hídrica nacional. Por ello, se propone su inclusión expresa en la legislación hídrica en proceso de reforma, como una medida adicional en favor de la seguridad hídrica y del fortalecimiento del sector agropecuario.”

La presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz: Agradecido a los ponentes por la valiosa información presentada.

Acto seguido la presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz: preguntó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la voz.

El diputado José Gloria López: preguntó cómo se medían realmente los resultados en cuanto el volumen ya descargados y aprovechados y cuál era la inversión.

El ponente Alejandro Gastélum Bon Bustamante: respondió que el costo del Programa de Estimulación de Lluvia en la zona centro de Sinaloa, en el año 2024, representó una inversión de 5 millones 259 mil pesos. Señaló que el meteorólogo explicaría cómo se evaluó esta cantidad que se incrementó.

El ponente Ezequiel Hernández Téllez: Refirió que el software Titán, como lo mencionó, tienen un análisis de nubes sembradas contra nubes control a la misma hora. “Esto es, tratando de replicar, creemos que nubes que están son vecinas, a unas las sembramos otras no, entonces, en el desarrollo de la nubosidad que sembramos podemos compararla con la que no creció y estos parámetros de diferencia es lo que podemos checar que tuvimos ese incremento en precipitación y en porcentaje”.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: puntualizó que entendía los grandes beneficios de la propuesta. Pero, sí era una propuesta que se iba a ateri-

zar, les recordaba a sus compañeros —cuando menos de Morena—, que hay un acuerdo de no presentar o apoyar propuestas que vayan a modificar el presupuesto porque no tenemos dinero.

Entonces, en ese caso, la propuesta que tenía es que fuera en el sentido de un punto de acuerdo para los estados de la República que requieran estos programas de dedicar un porcentaje específico de su presupuesto para este tipo de presupuesto para este tipo de programas o buscar la asistencia de Banca de Desarrollo Internacional para el financiamiento privado de este tipo de programas.

Puntualizó que a nivel federal no hay el recurso para poder aceptar un dictamen positivo para una propuesta de parte de esta comisión.

La presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz: aclaró a sus compañeros legisladores, que únicamente era una exposición que querían compartir los ponentes.

El diputado Juan Hugo de la Rosa García: expresó que había varias interrogantes sobre la información presentada, que se tendría que revisar y también para adicionar, dentro de la reforma que se estarán haciendo en los próximos días o meses.

Manifestó que realmente no sabía, cómo estaba el tema del marco legal internacional en ese sentido, porque no lo había podido revisar. “Existían dudas, ya que algunas personas aseguraban que modificar el clima en una región podía reducir las precipitaciones en zonas vecinas, lo que, por un lado, podría afectar a quienes dependen del temporal y, por otro, beneficiar a quienes contaban con los recursos para invertir en este tipo de tecnología y generar precipitaciones de manera artificial”.

Además, recalco que ya se habían presentado conflictos graves relacionados con la inhibición de lluvias. No estaba claro si esta situación podía asociarse con fenómenos más graves. Por ejemplo, en ese momento Chihuahua padecía una sequía severa, la cual bien podría haberse atribuido a la inducción de lluvias realizada desde la sierra de Sinaloa. Sin embargo, no se disponía de suficiente información científica para determinar si una región podía estar absorbiendo humedad en perjuicio de otra.

Por lo tanto, consideró que se requería información más profunda sobre el tema y que debía abordarse como una cuestión meramente informativa, ya que no contábamos con todos los elementos científicos y tecnológicos para comprender a fondo las posibles consecuencias.

Incluso, aunque en la exposición se mencionó que el yoduro de plata no representaba un riesgo por el porcentaje utilizado, consideró que era necesario realizar un estudio científico mucho más riguroso para confirmarlo.

Propuso que se tratara como un tema informativo y que, en caso de que se decidiera avanzar, se contara con información científica y tecnológica de mayor profundidad.

La diputada Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno: refirió que la información era invaluable, y que coincidía con la diputada Patricia Armendáriz respecto a que sí deben irse tomando, más allá de la información, acciones concretas para que esto sea algo propositivo.

Manifestó que, sin menoscabo de investigar más, de tener más información precisa, tecnológica, científica, "...que sí lo podamos considerar, no, seguramente no y en esta reunión, pero sí que lo podamos plantear como un punto de acuerdo, como menciona la diputada Patricia, y hacia las entidades federativas, pero creo que también en un trabajo más directo con el gobierno federal... De tal suerte que, pues no caminar por dos bandas, sino que, efectivamente, a través de la Conagua establecer un vínculo directo y hacer el planteamiento también de forma concreta". Le pareció algo muy importante para las zonas de amplia sequía que el plan hídrico, de manera general, estará atendiendo año con año. Detallo que se debe de caminar, no solamente tener una conferencia como la expuesta, sino concretar acciones y culminó su participación, diciendo que se unía a la propuesta.

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez: manifestó que le parecía muy importante e interesante la información que se había vertido, sin embargo, solicitaba una agenda con mayor formalidad, con el objetivo de que los invitados fueran aprovechados en su totalidad.

Hizo énfasis de que hay una iniciativa que Conagua está por registrar para la Ley General de Aguas y que

hay un rezago en la orden judicial sobre la Cámara para expedir la Ley General de Aguas. Y que aun ni se contaba con el proyecto del Ejecutivo, así como que había algunas iniciativas, como es la que inscribió para poder dialogar.

Puntualizo que ese tipo de tecnologías tendría que contemplarse en la legislación que se va a proponer para el manejo del agua en el país. Por lo tanto, solicitó a la presidenta, hacer una reunión de trabajo para poder abarcar las inquietudes, los temas y las cosas más trascendentes del régimen del agua, incluyendo este tipo de acercamientos de innovación.

También dijo que era muy importante contar con una planeación de este año, sobre todo porque está por terminar el periodo legislativo, para ser más eficientes en la toma de decisiones a las que se van a enfrentar respecto al régimen hídrico.

El diputado Oscar Bautista Villegas: Felicita a los ponentes invitados por darles una conferencia magistral. Señaló que nuestro país ha tenido el récord por las sequías y San Luis Potosí era uno de los estados con más sequía.

Mencionó que, si con este proyecto planteado se han tenido los resultados esperados y cuál es la percepción de ellos, para que se implemente en los estados donde más incidencia se tiene por la sequía recurrente.

Reitero sus felicitaciones y Agradeció compartir la información que era de suma importancia para todas las mexicanas y mexicanos.

La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra: felicitó a la presidenta. Agradeció a los compañeros que hicieron la exposición. Refirió que Tamaulipas sin duda ha sido un estado afectado por las lluvias en diversas ocasiones, y lo recuerda desde pequeña, "...esto a que le llamamos nosotros bombardeo de nubes, ha sido sumamente importante, precisamente para equilibrar el tema alimenticio, para que la producción en materia alimentaria se sostenga, pueda mantenerse y no llegar a un desequilibrio también con el uso de nuestras aguas, amén de todo lo aquí expuesto, que me parece de una manera muy sencilla, muy puntual".

Reafirmó sus felicitaciones. Y sugirió que Nuevo León incluso debería de participar en coordinación con

los gobernadores: “es decir, como el gobernador de Tamaulipas, que se ha sumado con la propia Conagua y a otras asociaciones. Nuevo León también lo ha hecho. Ahora que tuvieron una sequía importante, este bombardeo de lluvia o de agua, como nosotros lo conocemos, pues fue de grandes resultados”.

Manifestó nuevamente que espera que se siga teniendo mayor información, “sin duda alguna, que no afecte a la salud, ya que esa es una parte que a todos nos inquieta, pero que sí sepamos que el control de lluvias, el saneamiento, como ya lo dijeron, la reforestación, la tecnificación en el uso de aguas, pero sobre todo la concientización desde la primera infancia sean factores que nosotros debemos de tener en consideración”.

Una vez más felicitó y señaló: “me uno a las acciones que se tengan que hacer para ser concordantes con el Plan Nacional de Desarrollo y concordantes con la importancia de que nuestro tema alimentario, con el tema de uso humano en el recurso agua, se haga de manera responsable, equilibrada, pero sobre todo con grandes aciertos”.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame: destacó la urgencia de trabajar de la mano con los gobiernos estatales y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para aplicar estas tecnologías, dada la inminente temporada de calor y escasez hídrica. Propuso convocar a una reunión con gobernadores y sus equipos para generar una ruta conjunta de acción.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: reconoció la importancia de invertir en tecnologías hídricas, especialmente en zonas de alta producción agroalimentaria. Subrayó la necesidad de incorporar estas alternativas dentro del marco legal y presupuestario, atendiendo al equilibrio ecológico.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: planteó vincular los efectos de las sequías con el cambio climático mediante un diagnóstico estatal. Propuso integrar iniciativas colectivas desde la comisión para contribuir a soluciones estructurales, como la reforestación.

El diputado Humberto Ambriz Delgadillo: compartió una experiencia reciente en Aguascalientes y enfatizó la necesidad de compartir información técnica entre

estados. Solicitó el seguimiento a las conclusiones de mesas de trabajo previas.

La diputada Claudia Hernández García: expresó inquietudes sobre los efectos colaterales de la modificación de los ciclos hídricos. Consideró necesario fortalecer el análisis técnico en mesas de trabajo y articular las acciones con las políticas públicas del sector hídrico.

El ingeniero Alejandro Gastélum informó sobre los efectos de la sequía en Sinaloa, señalando la drástica reducción en la producción de maíz por falta de agua. Invitó formalmente a las y los integrantes de la Comisión al “Segundo Foro Nacional sobre Estimulación de Lluvias”, a celebrarse el 30 de mayo en formato híbrido.

La presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz: mencionó que una vez agotadas las participaciones de las y los diputados integrantes de la comisión, se daba paso a:

Asuntos generales

El siguiente punto en el orden del día lo fue el relativo a asuntos generales, en donde la presidencia preguntó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la voz.

No hubo quien hiciera uso de la voz.

La presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz: reafirmó que, habiéndose agotado los asuntos enlistados en el orden del día, se abriera el sistema para el registro de asistencia final hasta por tres minutos.

Clausura y cita

Una vez agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidenta Elizabeth Cervantes de la Cruz clausuró la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, siendo las 13:30 horas del día 21 de abril de 2025 y se anunció que se estará citando a la próxima reunión conforme al Reglamento.

De la quinta reunión ordinaria de la comisión se derivaron los siguientes:

Acuerdos

Primero: Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Segundo: Se aprobó el primer informe semestral de actividades del primer año de ejercicio que abarca del mes de noviembre 2024 a febrero 2025.

Tercero: Se acordó realizar una segunda reunión con expertos de forma presencial.

Cuarto: Se reitero la solicitud de información técnica a la Conagua sobre las conclusiones de las mesas de trabajo referente a los Foros de la Ley General de Aguas y Reformas a la Ley de Aguas Nacionales y una vez obtenidas, hacerles llegar de manera digital a las y los legisladores dicha información.

Votación del acta

A favor: Aciel Sibaja Mendoza, Alberto Maldonado Chavarín, Azucena Huerta Romero, Beatriz Milland Pérez, Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Cintia Cuevas Sánchez, Claudia García Hernández, Denisse Guzmán González, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Felicity Pompa Robles, Francisco Javier Borrego Adame, Francisco Pelayo Covarrubias, Gerardo Ulloa Pérez, Hugo Manuel Luna Vázquez, Humberto Ambriz Delgadillo, Jesús Fernando García Hernández, Jesús Irugami Perea Cruz, Jesús Martín Cuanalo Araujo, Jesús Roberto Corral Ordóñez, José Armando Fernández Samaniego, José Gloria López, José Luis Cruz Lucatero, Juan Carlos Varela Domínguez, Juan Francisco Espinoza Egufá, Juan Hugo de la Rosa García, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Leticia Barrera Maldonado, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Marco Antonio de la Mora Torreblanca, Mario Calzada Mercado, Martha Olivia García Vidaña, Miguel Ángel Sánchez Rivera, Monserrat Ruiz Páez, Olga Juliana Elizondo Guerra, Óscar Bautista Villegas, Patricia Flores Elizondo, Paulo Gonzalo Martínez López, Ricardo Madrid Pérez, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Samantha Margarita Garza de la Garza, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Theodoros Kalionchiz de la Fuente y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez.

Ausentes: Gabriel García Hernández, María del Carmen Bautista Peláez.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reunión de junta directiva que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la séptima reunión de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos dictámenes en sentido positivo de la comisión.

4.1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la comisión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de armonización, suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con número de expediente 1607.

4.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo –con modificaciones de la comisión– de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 y adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley

General de Responsabilidades Administrativas, en materia de acoso sexual laboral y hostigamiento laboral, por la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, número de expediente 1765.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la sexta reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruíz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión de junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de junta directiva por el que se faculta a la Presidencia de la comisión para tramitar, informar y agilizar labores legislativas y administrativas para un adecuado funcionamiento de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la séptima reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 26 de junio, a las 13:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - 4.1. Proyecto de dictamen en sentido negativo de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 53 de la Ley General de Educación, en materia de ciberseguridad, suscrita por el diputado Alberto Maldonado Chavarín del Grupo Parlamentario de Morena, y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley General de Educación Superior, suscrita por el diputado Raúl Lozano Caballero, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expedientes 784 y 1276.
 - 4.2. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30, fracción XVI, de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 1376.
 - 4.3. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 12, y se adiciona una fracción XXII al artículo 115, recorriéndose las demás, ambas de la Ley General de Educación, en materia de educación financiera y fomento al ahorro, suscrita por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala y diputadas y diputados del del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 30 de la Ley General de Educación, para incorporar en los planes de estudios la educación financiera, suscrita por el diputado Armando Corona Arvizu, del Grupo

Parlamentario de Morena, de la iniciativa por la que se reforma el artículo 30 de la ley General de Educación, en materia de educación financiera en planes y programas de estudios, suscrita por las diputadas Mildred Concepción Ávila, Anaís Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez y el diputado Luis Humberto Aldana Navarro Vera, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 30 de la Ley General de Educación y la fracción III del artículo 7 de la Ley General de Educación Superior, en materia de educación financiera, suscrita por la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, integrante del Grupo Parlamentario de Morena. Expedientes 1397, 2175, 2250 y 2485.

4.4. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 9 de la Ley General de Educación, suscrita diputado Víctor Manuel Pérez Díaz y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 1596.

4.5. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de fomento a la educación socioemocional y de prevención de la violencia, suscrita por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley General de Educación, en materia de prevención, detección y actuación en casos de abuso, acoso y maltrato en las escuelas públicas, suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expedientes 1438 y 2109.

4.6. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 30, 73 y 80 de la ley General de Educación, suscrita por la diputada Abigail Arredondo Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 2369.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la sexta reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la comisión (segundo piso del edificio D).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Temas a tratar de la sexta reunión ordinaria de la comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente

Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la comisión (segundo piso del edificio D).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes **dictámenes de iniciativas**.

1. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria en diversas regiones del país. A cargo del diputado Yerico Abramo Maso, del Grupo Parlamentario del PRI.

2. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. A cargo del diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que tiene por objetivo seleccionar técnicas preferentemente agroecológicas. A cargo del diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de alimentación adecuada y suficiente en comedores y cocinas comunitarias de comunidades y pueblos indígenas y afromexicanos. A cargo de la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia suficiencia alimentaria. A cargo del diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de donación de alimentos. A cargo del diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario de PVEM.

7. Dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Agraria a cargo de la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

8. Dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria. A cargo de la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la séptima reunión ordinaria, que se celebrará en modo semipresencial el viernes 27 de junio, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la sexta reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el lunes 30 de junio, a las 9:00 horas, (lugar por confirmar).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Exposición sobre la implementación del Plan DN-III-E, por parte del general brigadier del Estado Mayor, Virgilio Antonio Gómez Campos, jefe de la Sección Tercera del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la sexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 9:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en el edificio D, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes de iniciativas.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, que se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Orden del Día

1. Bienvenida por la Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (hasta por 5 minutos).

2. Intervención por parte de las y los representantes de los grupos parlamentarios (en orden creciente, hasta por 5 minutos).

3. Presentación de la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, por el licenciado David Colmenares Páramo, auditor superior de la federación (hasta por 30 minutos).

4. Entrega formal de la documentación referente a la Primera Entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024.

5. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la octava reunión ordinaria que, de forma semipresencial, se llevará a cabo el lunes 30 de junio, a las 11:00 horas, en la sala principal de la biblioteca ubicada en el edificio C, segundo piso, y a través del sistema Zoom.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, votación del acta de la sesión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V y VI del artículo 32 y se adicionan una fracción VII al artículo 9, un artículo 9 Bis y la fracción VII al artículo 32 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia (en materia de medidas de protección a víctimas en contra de personas servidoras públicas).

5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial).

6. Asuntos generales.

- Cartilla de los Derechos de la mujer y su manejo.

- Avances sobre el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 10:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión extraordinaria.
4. Avance financiero de los principales programas presupuestarios en materia de infraestructura.
 - a. Propuesta para invitar al maestro Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a fin de conocer los avances en el primer semestre del sector.
5. Propuesta para realizar un convenio de colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de México.
6. Agenda legislativa:
 - a. Propuesta para realizar una reunión de trabajo con el maestro Jorge Mendoza Sánchez, titular del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
 - b. Propuesta para realizar una reunión de trabajo con el ingeniero Rubén Arturo Hernández Bermúdez, titular de Caminos y Puentes Federales.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Roberto Armando Albores Gleason
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la quinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 11:00 horas, en la sala de reuniones del órgano convocante, ubicada en el segundo piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de orden del día correspondiente a la cuarta reunión ordinaria de la Comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo, situado en la planta principal del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la séptima reunión ordinaria de la comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modo semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el segundo piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativos a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de presupuesto.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, referente a las iniciativas con proyecto de decreto que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de definición de Inteligencia Artificial.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proposición con punto de acuerdo referente a la Agencia Espacial Mexicana.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proposición con punto de acuerdo por el cual se informa al honorable Congreso del Estado de Coahuila sobre los trabajos de este Congreso de la Unión en materia de Inteligencia Artificial.

9. Conformación de las Subcomisiones de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad al programa anual de trabajo.

10. Estatus de las iniciativas turnadas a la Comisión en materia de Inteligencia Artificial.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 2 de julio, a las 13:30 horas, en el salón de protocolo, situado en la planta principal del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión a la iniciativa con proyecto de

decreto que reforma los artículos 87 y 91 de la Ley General de Población, en materia documento de registro e identificación para migrantes irregulares, presentada por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, (expediente 2464).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

Invitaciones

DE LA DIPUTADA MIGRANTE ROSELIA SUÁREZ MONTES DE OCA

Al foro *Asamblea nacional por la unidad campesina para la deliberación y promoción de la iniciativa de reforma al artículo 27 de la Constitución*, que tendrá verificativo el jueves 26 y el viernes 27 de junio, de las 10:00 a 13:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, y mesas de trabajo de las 13:00 a 15:30 horas, en la zona C del edificio G.

Objetivo

Deliberar sobre la exposición de motivos e iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional, que promueven organizaciones de la clase campesina, para restablecer el pacto social de la Carta Magna de 1917; formalizar la propiedad originaria de la nación sobre biodiversidad, valor intrínseco de los bienes del subsuelo y espectro radioeléctrico; reconocer la propiedad social en los mismos términos que la propiedad privada, restablecer la naturaleza de la propiedad

social de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas cancelada por la contrarreforma salinista de 1992, y reconocerlos como sujetos de derecho público; establecer deberes del Estado para planificar, garantizar un sistema de producción libre de transgénicos y dependencias extranjeras, con rentabilidad a productores nacionales, sobre tratados internacionales, para mantener la autosuficiencia y soberanía agroalimentaria; establecer derechos y deberes de la propiedad social de la clase campesina; establecer a la propiedad social como principal garante de la soberanía alimentaria, protección de la biodiversidad y defensa del territorio, así como cooperante en seguridad pública y seguridad nacional; recuperar el derecho de la nación sobre el aprovechamiento de aguas localizadas en dos o más predios a través de una ley de carácter federal; impedir a extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en la región del Istmo de Tehuantepec.

Programa

Jueves 26 de junio

• 10:00-10:10 horas.

- Inauguración

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Bienvenida

- Por el ingeniero José Jacobo Femat (cinco minutos).

• 10:10-10:40 horas.

- Conferencias magistrales

I. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional (30 minutos)

• 10:40-11:40 horas.

II. Propiedad originaria de la nación

1. Establecer la propiedad originaria de la nación sobre biodiversidad, germoplasma de la biodiversidad endémica, valor intrínseco de los bienes del subsuelo y espectro radioeléctrico.

2. Supervisión y autorización del Estado, de investigaciones de ingeniería genética o electrónica incorporada en procesos de la vida.

3. Prohibición de incorporar el valor intrínseco de los bienes del subsuelo como propiedad de particulares; establecer un régimen fiscal que reconozca la propiedad de la nación, de la renta económica intrínseca de los bienes del subsuelo; y prohibir concesiones a particulares de minerales estratégicos para la transición energética (60 minutos).

• 11:40-12:40 horas.

III. Propiedad social

1. Carácter de la propiedad social.

2. Ejidos y comunidades agrarias como sujetos de derecho público.

3. Igualdad de derechos sociales de la clase campesina a los derechos de toda la población.

4. Deberes y conducción democrática de las autoridades de la clase campesina de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas.

5. Derechos y deberes de la clase campesina de:

a. Utilizar de manera permanente y sustentable la tierra, a través de los titulares de los derechos o su familia.

b. Contribuir a la salud y mantenimiento de los sistemas ecológicos.

c. Captar y aprovechar de manera óptima el agua.

d. Sumar sus parcelas para integrar unidades productivas con mayores escalas de producción, financiamiento, comercio y transformación.

e. Cooperar en la defensa integral del territorio, la seguridad pública y seguridad nacional (60 minutos).

- Mesas de discusión

• 13:00-15:00 horas.

I. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional.

II. Propiedad originaria de la nación.

III. Propiedad social.

Los temas serán los mismos en cada una de las mesas.

Se organizarán mesas conforme al número de participantes (120 minutos).

• 15:00-15:30 horas.

- Conclusiones

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat y participantes (25 minutos).

Viernes 27 de junio

• 10:00-10:10 horas.

- Inauguración

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat (cinco minutos).

• 10:10-11:20 horas

- Conferencias magistrales

IV. Deberes del Estado

1. Producción, autosuficiencia y soberanía alimentaria como cuestión de seguridad nacional.

2. Incorporar a la clase campesina en la planeación de la continuidad demográfica, planeación productiva, territorial y de infraestructura y uso óptimo de los recursos para la autosuficiencia económica y soberana.

3. Planificación y producción sustentable y rentable de alimentos, como cuestión de seguridad nacional, con prelación sobre tratados internacionales.

4. Planificación del uso sustentable de los recursos y el aumento de la productividad.

5. Protección, como propiedad originaria de la nación, del patrimonio cultural de los pueblos originarios de la nación.

6. Impedir a extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en la región del Istmo de Tehuantepec (70 minutos).

• 11:30-14:00 horas (ajuste de diez minutos).

- Mesas de discusión

IV. Deberes del Estado

V. Acuerdos para aprobar la iniciativa en asambleas ejidales y comunales; y promover que también se hagan estas asambleas en por lo menos otros diez ejidos o comunidades.

Los temas serán los mismos en cada una de las mesas.

Se organizarán mesas conforme al número de participantes (150 minutos).

• 14:00-15:30 horas.

- Conclusiones y acuerdos del foro

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat y participantes (85 minutos).

Atentamente

Diputada Roselia Suárez Montes de Oca

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la conferencia *Doctrina de seguridad nacional*, que se celebrará el viernes 4 de julio, a las 10:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Programa

• 9:50-10:00 horas.

- Arribo y recepción.

- General de ala piloto aviador, diplomado de estado mayor aéreo José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

• 10:00-10:05 horas.

- Presentación y lectura de semblanza curricular.

- Maestro de ceremonias.

• 10:05-10:50 horas.

Panel Doctrina de Seguridad Nacional.

Moderador: doctor Javier Oliva Posada.

Ponentes

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 10:50-11:00 horas.

Receso.

- Maestro de ceremonias

• 11:00-11:55 horas.

- Continúa panel.

Moderador: doctor Javier Oliva Posada.

Ponentes

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 11:55-12:05 horas.

Preguntas y respuestas.

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

- Doctor Carlos Francisco Martínez Moreno.

- Doctor Édgar Ortiz Arellano.

• 12:05-12:10 horas.

Agradecimientos y clausura.

- General José Ernesto San Román Águila, director del Colegio de Defensa Nacional.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la exposición fotográfica *Sexto aniversario de la Guardia Nacional*, que tendrá verificativo en el segundo piso de todo el complejo de esta Cámara de Diputados, del lunes 23 de junio al lunes 7 de julio.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Al foro académico *La música en el desarrollo de las infancias, retos y alcance*, que tendrá verificativo el martes 8 de julio, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Programa

I. Registro de asistencia y quórum.

II. Palabras de bienvenida por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

III. Intervención de la diputada Karina Pérez Popoca, integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

IV. Intervención de especialistas ponentes.

V. Clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>